



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Vitarte, 17 de enero del 2022

VISTO:

La Resolución Directoral Nº 186-2021-D/HV de fecha 27 de agosto del 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 72.2 del artículo 72º del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, establece que *toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia;*

Que, mediante Decreto de Urgencia Nº 025-2020, se dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID-19 en el territorio nacional, a efectos de establecer mecanismos inmediatos para la protección de la salud de la población y minimizar el impacto sanitario de situaciones de afectación a está;

Que, en ese sentido, con Resolución Directoral Nº 186-2021-D/HV de fecha 27 de agosto del 2021, se resuelve reconstituir el Comité de Lucha Contra el COVID-19 del Hospital Vitarte;

Que, siendo prerrogativa del titular de la Entidad constituir, modificar y reestructurar entes técnicos calificados para el mejor desarrollo y cumplimiento de las actividades y objetivos institucionales resulta necesario reconstituir el **Comité de Lucha Contra el COVID-19 del Hospital Vitarte**, mediante Resolución Directoral;

Con la visación del Área de Asesoría Legal del Hospital Vitarte.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444 y el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Vitarte, aprobado por Resolución Ministerial Nº 596-2004/MINSA y demás normas aplicables y de más normas aplicables;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- RECONFORMAR el Comité de Lucha Contra el COVID-19 del Hospital Vitarte**, quedando conformado de la siguiente manera:

INTEGRANTES	CARGO
M. C. Miguel Ángel Salcedo Luna	Director del Hospital Vitarte, quien preside
M. C. Alex Moisés Rosas Prieto	Coordinador del Comando COVID-19
M. C. Digna Felicia Pantigoso Gutiérrez	Jefatura de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental
M. C. Cesar Augusto Conche Prado	Jefe de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgo de Emergencias y Desastres
M. C. Sheila Gisela Fabián Ortiz De Mateo	Jefatura del Servicio de Apoyo al Diagnóstico
M. C. Julio Miguel Flores Retuerto	Jefatura del Servicio de Consulta Externa y Hospitalización
M. C. Silvia Elena Gutiérrez Cabezas	Jefatura del Servicio de Medicina
M. C. Roció Jimena Machaca Zevallos	Jefatura del Servicio de Ginecología



<b>M. C. José Luis Alvarado Martínez</b>	Jefatura del Servicio de Pediatría
<b>M. C. Edwin Teodosio García Gutiérrez</b>	Jefatura del Servicio de Apoyo al Tratamiento
<b>M. C. José Alberto Lengua Guerra</b>	Jefatura del Servicio de Cirugía y Anestesiología
<b>Lic. Enf. Miriam Jessica Aquino Bernabe</b>	Jefatura del Servicio de Enfermería
<b>Q. F. Wilber Prado Gutiérrez</b>	Jefatura del Área de Farmacia
<b>Lic. Enf. Juan Carlos Hidalgo Villanes</b>	Jefe del Área de Epidemiología
<b>M. C. Edwin Alberto Vargas Reynoso</b>	Jefe del Área de Calidad
<b>M. C. Johana Palomino Cáceres</b>	Coordinadora de Referencia y Contrarreferencia
<b>M. C. Nilda Janeth Canseco Florián</b>	Responsable de Toma de Muestra - Laboratorio
<b>M. C. Allan Cesar López Rueda</b>	Médico de Salud Ocupacional

**ARTÍCULO 2º.- DEJAR SIN EFECTO** la Resolución Directoral N° 186-2021-D/HV de fecha 27 de agosto del 2021 y todas las que se opongan a la presente, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

**ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los integrantes que conforman el Comité de Lucha Contra el COVID-19 del Hospital Vitarte.

**ARTÍCULO 4º.- DISPONER** al Responsable del Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la publicación de la presente resolución en la página Web.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



*Cynthia Edith Norris Medina*

**M. C. Cynthia Edith Norris Medina**  
 CMP 35131 RNE 202501  
 Directora (e) de Hospital Vitarte  
 Ministerio de Salud

- Distribución:
- ( ) Dirección.
  - ( ) Personal.
  - ( ) Área de Asesoría Legal
  - ( ) Interesados.
  - ( ) Archivo.